

Señores

INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Portoviejo.

De mi Consideración:

En cumplimiento del Art. 21 de la Ley de Compañías, para los fines legales consiguientes, he procedido a inscribir en el libro de acciones y accionistas la transferencia que a continuación detallo de la **COMPAÑÍA CIUDAD DE MANTA TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A CITYMANTA.**

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES QUE CEDE
CASTRO MOREIRA DENI ROGOMIL	1303953945	CEDEÑO ZAMBRANO ANGEL ORLIS ATENOGENES	1303320566	5 ACCIONES
CASTRO MOREIRA DENI ROGOMIL	1303953945	VASQUEZ RIVADENEIRA OBER CAMILO	1306597830	5 ACCIONES

Cabe indicarle que los cesionarios son de nacionalidad Ecuatoriana y el valor de cada acción es de \$5,00 (Cinco Dólar)cada una.

Atentamente.


CASTRO MOREIRA DENI ROGOMIL
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
C.C. 1303953945

Señor

CASTRO MOREIRA DENI ROGOMIL

**GERENTE DE LA COMPAÑÍA CIUDAD DE MANTA TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A
CITYMANTA**

Ciudad.

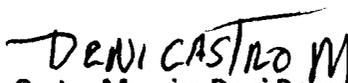
De mi Consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido vender 10 acciones que tengo en la **COMPAÑÍA CIUDAD DE MANTA TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A CITYMANTA**, del valor de \$ 5.00 (Cinco Dólar) cada una, a favor de los siguientes señores: Cedeño Zambrano Ángel Orlis Atenogenes con cedula No. 1303320566; Vásquez Rivadeneira Ober Camilo con cedula No. 1306597830

Se aclara que la transferencia se hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes, cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas.

Atentamente.


Castro Moreira Deni Rogemil
Cedente
C.C. 1303953945


Cedeño Zambrano Ángel Orlis
Cesionario
C.C 1303320566


Paula Irina Cantos Zambrano
Cedente
C.C. 130498227-3


Vasquez Rivadeneira Ober Camilo
Cesionario
C.C. 1306597830

Señores

INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Portoviejo.

De mi Consideración:

En cumplimiento del Art. 21 de la Ley de Compañías, para los fines legales consiguientes, he procedido a inscribir en el libro de acciones y accionistas la transferencia que a continuación detallo de la **COMPAÑÍA CIUDAD DE MANTA TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A CITYMANTA.**

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES QUE CEDE
CASTRO MOREIRA DENI ROGOMIL	1303953945	CEDEÑO ZAMBRANO ANGEL ORLIS ATENOGENES	1303320566	5 ACCIONES
CASTRO MOREIRA DENI ROGOMIL	1303953945	VASQUEZ RIVADENEIRA OBER CAMILO	1306597830	5 ACCIONES

Cabe indicarle que los cesionarios son de nacionalidad Ecuatoriana y el valor de cada acción es de \$5,00 (Cinco Dólar)cada una.

Atentamente.


CASTRO MOREIRA DENI ROGOMIL
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
C.C. 1303953945

Señor

CASTRO MOREIRA DENI ROGOMIL

**GERENTE DE LA COMPAÑÍA CIUDAD DE MANTA TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A
CITYMANTA**

Ciudad.

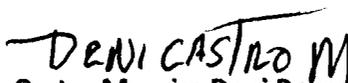
De mi Consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido vender 10 acciones que tengo en la **COMPAÑÍA CIUDAD DE MANTA TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A CITYMANTA**, del valor de \$ 5.00 (Cinco Dólar) cada una, a favor de los siguientes señores: Cedeño Zambrano Ángel Orlis Atenogenes con cedula No. 1303320566; Vásquez Rivadeneira Ober Camilo con cedula No. 1306597830

Se aclara que la transferencia se hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes, cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas.

Atentamente.


Castro Moreira Deni Rogemil
Cedente
C.C. 1303953945


Cedeño Zambrano Ángel Orlis
Cesionario
C.C 1303320566


Paula Irina Cantos Zambrano
Cedente
C.C. 130498227-3


Vasquez Rivadeneira Ober Camilo
Cesionario
C.C. 1306597830